

BANDESAL – 2018 – 0003

13 de febrero del 2018

Licenciado

Presente:

Me refiero a su solicitud de acceso a la información pública ingresada en el Banco de Desarrollo de El Salvador, con fecha jueves 25 de enero de 2018, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública, por medio de la cual solicita información referente a:

a) Un listado de las personas y los respectivos contactos que han sido beneficiados por sus programas directos desde el año 2009

La información se requiere en un archivo de excel con los campos siguientes (Cada ítem anterior en una hoja independiente):

- a) Nombre de la persona
- b) Nombre del emprendimiento/empresa beneficiada
- c) Teléfono fijo de contacto
- d) Teléfono celular de contacto
- e) Correo electrónico
- f) Departamento
- g) Municipio
- h) Categoría a la que pertenecen (por ejemplo, textil, alimentos, servicios, etc)
- i) Fanpage
- j) Instagram
- k) Sitio Web
- l) Año de registro o ingreso al programa

Al respecto, esta Unidad de Acceso a la Información Pública, **resuelve:**

Denegar la información solicitada, dado que la Unidad de Género y Centro de Formación ha establecido que: En relación a la solicitud de información referente al listado de personas y los respectivos contactos que han sido beneficiados con los programas de capacitación impartidos por el Centro de Formación del Banco de Desarrollo de El Salvador, se informa que los datos que han sido solicitados por su persona se encuentran clasificados de conformidad al Art. 6 letra a. de la Ley de Acceso a la Información Pública como datos personales, en consecuencia, dicha información es confidencial en atención al Art. 24 de dicha ley y por tanto el acceso a dicha información se encuentra DENEGADO.

No obstante, lo anterior, se puede consultar la información referente a las capacitaciones impartidas correspondiente a los años 2013 a 2017 a través de los siguientes enlaces que se presenta por año.

Memorias de Labores:

2013:

http://portal.bandesal.gob.sv/portal/page/portal/INICIO/INSTITUCION/MARCO_INSTITUCIONAL/IFORMES/MEMORIA_DE_LABORES/Memoria%20de%20Labores%202013



2014:

<http://www.bandesal.gob.sv/wp-content/uploads/2016/12/SUBIRPORTALBANDESAL-MEMORIA-2014.pdf>



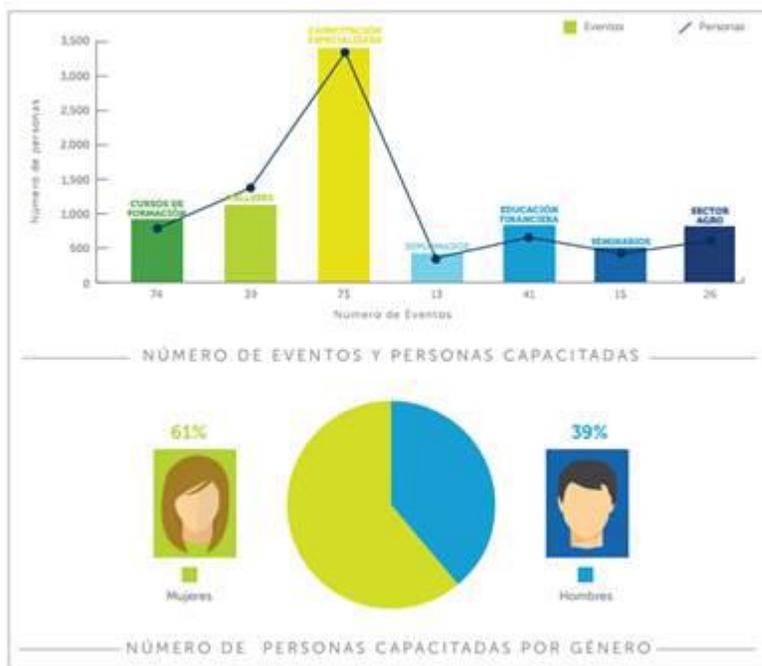
2015:

<http://www.bandesal.gob.sv/wp-content/uploads/2016/08/Memoria-de-Labores-2016.pdf>



2016:

<http://www.bandesal.gov.sv/wp-content/uploads/2017/07/Memoria-de-Labores-2016-BR.pdf>



2017:

Los datos de 2017 están en proceso de ser presentados en la memoria de labores, pero con gusto se los compartimos.



Adicionalmente durante el 2017 se inició el registro de eventos por municipio, lo cual también compartimos.



Se hace constar que no se cuenta con información de los años 2009 a 2012, en atención a que los programas de capacitación se imparten desde el año 2013.

No obstante lo anterior, usted tiene la posibilidad de interponer el recurso de apelación a la presente denegatoria, ante el Instituto de Acceso a la Información Pública, en los próximos cinco días hábiles de su notificación, conforme al art. 82 de la LAIP.

La presente resolución se entrega de acuerdo a la forma o el medio que se indicó en la solicitud de información, dándole cumplimiento así a los arts. 56 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Notificación e información enviada vía correo electrónico a

Atentamente,



Roberto Méndez Vásquez
Oficial de Información
Oficina de Información y Respuesta
Banco de Desarrollo de El Salvador